

## **Abierto el plazo para el concurso del cartel de fiestas de San Pedro 2023**

**-El concurso para menores de 14 años de la contraportada del programa de fiestas también abre su plazo de presentación**

**-El último día para presentar los trabajos de ambos concursos será el 28 de abril en el Servicio de Atención a la Ciudadanía (SAC)**

**Mungia, 9 de marzo de 2023.** El Ayuntamiento de Mungia abre el plazo del concurso para presentar el cartel que este año anunciará las fiestas de San Pedro 2023. Asimismo, el concurso para el cartel de la contraportada del programa de fiestas también ha abierto su plazo de presentación. El último día para entregar los trabajos de ambos concursos será el 28 de abril en el Servicio de Atención a la Ciudadanía (SAC). "El objetivo es incentivar la participación vecinal, tanto de mayores como de pequeñas y pequeños, en algo que compartimos y disfrutamos todo el municipio como son las Fiestas de San Pedro", señala Eli Bilbao, concejala de Cultura del Ayuntamiento de Mungia.

### **Concurso para el cartel de las fiestas de San Pedro 2023**

De este modo, podrán tomar parte todas aquellas personas mayores de 14 años que lo deseen con un máximo de dos obras que incluyan el texto: "MUNGIAKO SAN PEDRO JAIK-2023". Los trabajos irán identificados bajo lema y sin firma de la autora o autor. Por otro lado, los carteles se presentarán en color y técnica libre, inexcusablemente deberá ir montado sobre un soporte rígido, y con las siguientes medidas 70 cm x 50 cm (no apaisado).

Los 3 carteles finalistas serán expuestos en Torrebillela Kultur Etxea del 8 al 16 de mayo (de lunes a viernes, 17:30-20:00). Durante este plazo se abrirá un periodo de votación popular, donde todas las personas empadronadas en Mungia, sin límite de edad, podrán emitir un voto, de forma que el cartel más votado por las y los mungiarra decidirá quién es la persona ganadora del único premio que consiste en un bono de 600€ para gastar en comercio local. Por su parte, el resto de los carteles presentados y eliminados del concurso también estarán expuestos en Torrebillela. El recuento de votos de los 3 carteles finalistas se hará en presencia de la Comisión de Fiestas. El resultado de la votación se hará público el 17 de mayo.

### **Jurado**

El jurado estará compuesto por la Jai Batzordea y por una persona profesional del diseño gráfico y se encargará de la selección de los 3 carteles finalistas en cada categoría. Para ello, valorará que el tema desarrollado esté relacionado con Mungia y su eficacia publicitaria entre otros. Asimismo, el jurado podrá descalificar, en cualquier momento en el proceso de selección, todos aquellos trabajos en los que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

-Los de autoría dudosa.

-Los que atenten contra la dignidad de las personas, o sean degradantes con las mujeres o justifiquen la violencia machista.

-Los que considere que constituyan plagio de otras obras y los que sin poder considerarse como tal supongan una imitación, estén inspirados en otras obras o coincidan con ellas de tal forma

que, una vez conocidas por el jurado tales circunstancias, le den motivo a decidir que les faltan méritos de originalidad.

-Si la descalificación se efectuara después de haberse iniciado la votación popular, esta continuará con el resto de los carteles finalistas.

### **Concurso para el reverso del programa de fiestas de San Pedro 2023**

En este caso, podrán tomar parte todas aquellas personas hasta los 14 años, con un máximo de dos obras de técnica y color libre con las medidas de un DIN-A y, en este caso, deberán ser realizadas a mano. Las obras podrán presentarse en el Servicio de Atención a la Ciudadanía hasta el 28 de abril. Los 3 carteles finalistas también serán expuestos en Torrebillela Kultur Etxea del 8 al 16 de mayo (de lunes a viernes, 17:30-20:00). Durante este plazo se abrirá un periodo de votación popular, donde todas las personas empadronadas en Mungia, sin límite de edad, podrán emitir un voto, de forma que el cartel más votado por las y los mungiarros decidirá quién es la persona ganadora del premio. Por su parte, se otorgará un bono por valor de 150€ para ser gastado en establecimiento de Mungia.

Para más información, las bases de los concursos están publicadas en la página web del Ayuntamiento de Mungia: [www.mungia.eus](http://www.mungia.eus)